

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2018-480
Salta, 07 de mayo de 2018
Expediente N° 11.057/2017

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos** dedicación **Semiexclusiva** para la asignatura Ecología de los Sistemas Agropecuarios (3er.Año) de la Carrera Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2013) de la Escuela de Agronomía que se dicta en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que - oportunamente – se ha confeccionado la nómina de aspirantes inscriptos y que la misma se ha exhibido en un todo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 17° del Reglamento de concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Res. N° 661/88 CS.

Que han registrado su inscripción los siguientes postulantes: Stella Silvana Néspoli, Rubén Darío Miraglio y Pablo Gorostiague.

Que no se produjo ninguna impugnación en contra de tales inscripciones.

Que, de acuerdo a lo establecido en el reglamento respectivo, corresponde proceder a la aceptación de los aspirantes inscriptos en el concurso de marras.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR a los siguientes profesionales como aspirantes interesados en cubrir el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, dedicación **SEMIEXCLUSIVA** para la asignatura **ECOLOGÍA DE LOS SISTEMAS AGROPECUARIOS** (3er. Año) de la Carrera Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2013) de la Escuela de Agronomía que se dicta en esta Facultad:

NÉSPOLI, Stella Silvana
MIRAGLIO, Rubén Darío
GOROSTIAGUE, Pablo

DNI N° 27.739.560
DNI N° 30.540.650
DNI N° 34.566.140

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a los postulantes, miembros del Jurado, cátedra, Escuela de Agronomía, publíquese en cartelera de la Facultad y en el Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido siga a Dirección Gral. Administrativa Académica a sus efectos.
aim.


Dra. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales